

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 25 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2202/2017).*

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación el siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Sevilla.
  - c) Número de expediente: 006/2017-SERV.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Servicio de guarda, custodia y consulta de la documentación de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla y uso de instalaciones complementarias».
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: 24 (veinticuatro) meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
  - a) Importe total: 109.011,32 euros (ciento nueve mil once euros con treinta y dos céntimos), con el siguiente desglose:  
Presupuesto: 90.092,00 euros.  
IVA (21,00 %): 18.919,32 euros.
  - b) Valor estimado: 180.184,00, sin IVA (ciento ochenta mil ciento ochenta y cuatro euros).
5. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla de la Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Domicilio: C/ Amor de Dios, núm. 20, 2.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 955 057 248.
  - e) Telefax: 955 9299 70.
  - f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda>.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación:  
Grupo M, Subgrupo 5, Categoría 1

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato o patrimonio neto según balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas debe superar el 20 por ciento del importe del contrato.
  - Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
  - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
  - Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 14 de agosto de 2017.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
- Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina el Anexo III, según lo previsto en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre núm. 3, «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas»: La señalada y en la forma que determina el Anexo V, según lo previsto en la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Sevilla, sito en Plaza de San Andrés, núms. 2 y 4.
- Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
- Núm. de fax del Registro: 955 929 970.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla.
- b) Domicilio: Plaza de San Andrés, núms. 2-4, 1.ª planta.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha:
- 1.ª mesa: 24 de agosto de 2017, a las 9:30 horas.
  - 2.ª mesa: 31 de agosto de 2017, a las 9:30 horas.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):
13. Dirección del perfil de contratante.  
<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>

Sevilla, 25 de julio de 2017.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

00119100